



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0903-M

Quevedo, 14 de diciembre de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y EL
DISTRITO DE SALUD 12D06 BUENA FE-VALENCIA

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y el **DISTRITO DE SALUD 12D06 BUENA FE-VALENCIA**, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de cinco años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:

- convenio_especifico_uteq-distrito_de_salud_12d06_buena_fe.pdf

dt





CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y EL DISTRITO DE SALUD 12D06 BUENA FE - VALENCIA, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc. en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, El Distrito de Salud 12D06 Buena Fe - Valencia, representada por **Obst. Mario Felipe García Álava. Msc.** En calidad de Director Distrital, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

El Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia fue creado conforme a los lineamientos para la organización de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública en zonas y distritos, expedido mediante Acuerdo Ministerial N° 00004521 el 14 de noviembre del 2013. Las direcciones distritales se constituyen como entidades operativas desconcentradas y serán las encargadas de coordinar, planificar, evaluar, controlar, gestionar y ejecutar los recursos de los centros de salud y hospitales básicos que se encuentren en su jurisdicción. Se encuentra ubicado en Valencia, Calle 16 de Agosto y Quevedo.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
EL DISTRITO DE SALUD 12D06 BUENA FE - VALENCIA, PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE
ESTUDIANTES**

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y el Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Pedro Napoleón Intriago Zamora, MSc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este convenio.
3. Designar a la Ing. Teresa Llerena Guevara, MSc. como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que realizarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en diagnóstico, diseño, mejora, organización e implementación de los sistemas integrados por hombres, materiales, máquinas, información y tecnologías dedicadas a la producción servicios de salud, protegiendo el medio ambiente y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa Pública Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
EL DISTRITO DE SALUD 12D06 BUENA FE - VALENCIA, PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE
ESTUDIANTES**

3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. El Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo en las actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Pública Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Pública el Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Pública Distrito de Salud 12D06 Buena Fe – Valencia.

CLÁUSULA CUARTA: DURACIÓN.-


El tiempo de duración de este convenio será de 5 años.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.


Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 05 días del mes de diciembre del año 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano. Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ


Obst. Mario Felipe García Alava Msc.
DIRECTOR DEL DISTRITO
12D06 BUENA FE -VALENCIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION





171286572-6

CITADANIA
 ECUATORIANA
 NOMBRE ALAVA
 MARIO FELIPE
 NOMBRE APELLIDO
 GARCIA ALVA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NOMBRE CONYUGUE
 MARIA OLGA
 GARCIA SERRANO

IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION

FEELIX YACABO DEL ROS
 GARCIA MARI JOSE ROSARIO
 ALVA PARRIS GARCIA ELIZABETH
 ALVA YACABO DEL ROS

CIUDADANIA
 ECUATORIANA
 NOMBRE
 FEELIX YACABO DEL ROS
 NOMBRE APELLIDO
 GARCIA MARI JOSE ROSARIO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION

022
 022 - 0108
 1712865726

NUMERO DE IDENTIFICACION
 GARCIA ALVA MARIO FELIPE

LOS RIOS
 PROVINCIA BUENA VISTA
 CANTON

REGISTRACION
 EN LA CIUDAD DE BUENA VISTA



1. PROTECCION DE LA VIDA



Ministerio
de Salud Pública

COORDINACIÓN ZONAL 5 - SALUD



ACCION DE PERSONAL

No. 416-GITH-CZS5-2014

Fecha: 9 de junio de 2014

DECRETO

ACUERDO

RESOLUCION

No. 399

FECHA: 9 de junio de 2014

GARCIA ALAVA
APELLIDOS

MARIO FELIPE
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía
1712665726

No. de Afiliación IESS

Rige a partir de:
10 JUN 2014

EXPLICACION:

ENCARGAR ADMINISTRATIVAMENTE LAS FUNCIONES EN CALIDAD DE DIRECTOR DISTRITAL DEL DISTRITO 12D06 BUENA FE - VALENCIA - SALUD AL DR. MARIO GARCIA ALAVA OCUPANTE DEL PUESTO QUE SE EXPLICA EN EL CASILLERO DE SITUACION ACTUAL PREVIO AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. DEBERÁ PRESENTAR DECLARACION DE BIENES Y CAUCION

INGRESO <input type="checkbox"/>	TRASLADO <input type="checkbox"/>	REVALORIZACION <input type="checkbox"/>	SUPRESION <input type="checkbox"/>
NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/>	TRASPASO <input type="checkbox"/>	RECLASIFICACION <input type="checkbox"/>	DESTITUCION <input type="checkbox"/>
ASCENSO <input type="checkbox"/>	CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	UBICACION <input type="checkbox"/>	REMOCION <input type="checkbox"/>
SUBROGACION <input type="checkbox"/>	INTERCAMBIO <input type="checkbox"/>	REINTEGRO <input type="checkbox"/>	JUBILACION <input type="checkbox"/>
ENCARGO <input checked="" type="checkbox"/>	COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>	RESTITUCION <input type="checkbox"/>	OTRO: <input type="checkbox"/>
VACACIONES <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>	AGRADECIMIENTO <input type="checkbox"/>	

SITUACION ACTUAL

DEPENDENCIA: HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
 PROCESO: AGREGADOR DE VALOR
 PUESTO: SERVIDOR PUBLICO 5
 LUGAR DE TRABAJO: QUEVEDO - LOS ROS
 REMUNERACION MENSUAL: \$ 1 212.00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA:
 2014320130200002000000040005112050010000000.2159

SITUACION PROPUESTA

DEPENDENCIA: _____
 PROCESO: _____
 PUESTO: _____
 LUGAR DE TRABAJO: _____
 REMUNERACION MENSUAL: _____
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____

PROCESO DE TALENTO HUMANO

Rosario Vargas Romero
 AB. ROSARIO VARGAS ROMERO
 Responsable de Talento Humano

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Itamar Patricio Rodríguez Bermúdez
 DR. ITAMAR PATRICIO RODRIGUEZ BERMUDEZ
 COORDINADOR ZONAL 5 - SALUD

TALENTO HUMANO

No. 529 Fecha 9 de junio de 2014

REGISTRO Y CONTROL

f. _____
 Responsable del Registro

CAUCION REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

No. _____ FECHA: _____

POSESION DEL CARGO

YO Maria Soledad Alvarado CON CEDULA DE CIUDADANIA No. _____

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO

LUGAR, QUEVEDO - LOS RIOS

FECHA: 10 JUNIO 2014

f. [Signature]
NOTIFICADO

f. [Signature]
NOTIFICADOR



Ministerio
de Salud Pública



COORDINACIÓN ZONAL 5 - SALUD

ACCION DE PERSONAL

No. 416-GITH-CZS5-2014

Fecha: 9 de junio de 2014

DECRETO

ACUERDO

RESOLUCION

No. 399

FECHA: 9 de junio de 2014

GARCIA ALAVA
APELLIDOS

MARIO FELIPE
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía
1712665726

No. de Afiliación IESS

Rige a partir de:
10 JUN 2014

EXPLICACION:

ENCARGAR ADMINISTRATIVAMENTE LAS FUNCIONES EN CALIDAD DE DIRECTOR DISTRITAL DEL DISTRITO 12D06 BUENA FE - VALENCIA - SALUD AL DR. MARIO GARCIA ALAVA OCUPANTE DEL PUESTO QUE SE EXPLICA EN EL CASILLERO DE SITUACION ACTUAL. PREVIO AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DEBERÁ PRESENTAR DECLARACION DE BIENES Y CAUCIÓN

INGRESO <input type="checkbox"/>	TRASLADO <input type="checkbox"/>	REVALORIZACION <input type="checkbox"/>	SUPRESION <input type="checkbox"/>
NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/>	TRASPASO <input type="checkbox"/>	RECLASIFICACION <input type="checkbox"/>	DESTITUCION <input type="checkbox"/>
ASCENSO <input type="checkbox"/>	CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	UBICACION <input type="checkbox"/>	REMOCION <input type="checkbox"/>
SUBROGACION <input type="checkbox"/>	INTERCAMBIO <input type="checkbox"/>	REINTEGRO <input type="checkbox"/>	JUBILACION <input type="checkbox"/>
ENCARGO <input checked="" type="checkbox"/>	COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>	RESTITUCION <input type="checkbox"/>	OTRO: _____
VACACIONES <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>	AGRADECIMIENTO <input type="checkbox"/>	

SITUACION ACTUAL

DEPENDENCIA: HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
 PROCESO: AGREGADOR DE VALOR
 PUESTO: SERVIDOR PUBLICO 5
 LUGAR DE TRABAJO: QUEVEDO - LOS RIOS
 REMUNERACION MENSUAL: \$ 1.212,00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA:
 201432013820006200000004000511205001000000002159

SITUACION PROPUESTA

DEPENDENCIA: _____
 PROCESO: _____
 PUESTO: _____
 LUGAR DE TRABAJO: _____
 REMUNERACION MENSUAL: _____
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: _____

PROCESO DE TALENTO HUMANO

Rosario Vargas Romero
 AB. ROSARIO VARGAS ROMERO
 Responsable de Talento Humano

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Itamar Patricio Rodríguez Bermúdez
 DR. ITAMAR PATRICIO RODRIGUEZ BERMUDEZ
 COORDINADOR ZONAL 5 - SALUD

TALENTO HUMANO

No. 529 Fecha 9 de junio de 2014

REGISTRO Y CONTROL

f. _____
 Responsable del Registro

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

FECHA: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____

EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____

FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

No. _____

FECHA: _____

POSESION DEL CARGO

YO

Mario Soriano Alvarado

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. _____

JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO

LUGAR, _____

QUEVEDO - LOS RIOS

FECHA: _____

10 - JUNIO - 2014

f. _____

NOTIFICADO

f. _____

NOTIFICADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

171206572-6

CITADANÍA
 GARCIA ALAVA MARIO FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO
 BUENA FE

FECHA DE EMISIÓN
 15/05/2011

ESTADO CIVIL
 CASADO

MARIANA GARCIA

REGISTRACION **IDENTIFICACION**

APellidos y nombres del titular
GARCIA ALAVA MARIO FELIPE

Apellidos y nombres de la madre
ALAVA PARRA MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
BUENA FE

FECHA DE EMISIÓN
15/05/2011

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

022 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
SECCIONES ELECTORALES 2011-11

022 - 0106 **1712065726**

NUMERO DE CERTIFICADO **CÉRCULA**
GARCIA ALAVA MARIO FELIPE

LOS RIOS **CIRCONSCRIPCIÓN** **0**
PROVINCIA **EL JACINTO DE** **1**
BUENA FE **BUENA FE** **ZONA**
CANTÓN

EL PRESIDENTE DE LA JEFATURA